



MESA EJIDAL DE SAN JOSÉ POLIUTLA,
MPIO. TLAPEHUALA, GUERRERO.

REPOSICION DE CONSTANCIA DE POSESION A TITULO DE DUEÑO DE PARCELA

EL PRESENTE INSTRUMENTO SE EXPIDE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION VII DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO; 56, 70, 71, 72 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY AGRARIA, ASI COMO 77 FRACCION I Y 79 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL Y EN APEGO A LOS DIDACTICOS ACORDES AL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS RELATIVO A LA ANUENCIA PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA, PLANTEL 008 SAN JOSE POLIUTLA, ADSCRITO AL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE GUERRERO CECYTE. CELEBRADA SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2013, POR SEGUNDA CONVOCATORIA EXPEDIDA CON FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.

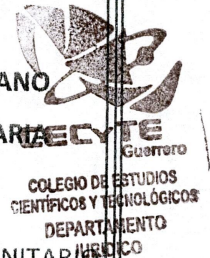
LAS TIERRAS AMPARADAS POR EL PRESENTE INSTRUMENTO, SON INALIENABLES, IMPRESCRIPTIBLES E INEMBARGABLES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 63Y 64 DE LA LEY AGRARIA; PRESENTANDO UNA SUPERFICIE DE 5-00-00 HAS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE MIDE 460 METROS Y COLINDA CON PARCELA ESCOLAR

AL SUR MIDE 460 METROS Y COLINDA CON CARRETERA FEDERAL IGUALA - CD. ALTAMIRANO

AL ESTE MIDE 108.65 METROS Y COLINDA CON CALLEJON ENTRADA A ESCUELA SECUNDARIA

AL OESTE MIDE 108.65 METROS Y COLINDA CON CANAL DE RIEGO



EL PDTE. DEL
COMISARIADO EJIDAL
LAVE. 12067000
SAN JOSE POLIUTLA
MPIO. DE TLAPEHUALA
ESTADO DE GUERRERO

EL PRESENTE INSTRUMENTO DEBE SER RECONOCIDO Y RATIFICADO ANTE EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO CONSIDERANDO NECESARIO DE QUE PREVIOS LOS TRAMITES SE DECRETEN JUDICIALMENTE SU EXISTENCIA Y SE RECONOZCA SU ALCANCE JURIDICO, PARA QUE SE ORDENE SU INSCRIPCION ANTE EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, CONFIRIENDO A FAVOR DE LA PARTE INTERASADA PARA QUE LA PARCELA LE SEA ADJUDICADA Y TITULADA CUANDO SE REALICE DE MANERA OFICIAL EN TERMINOS DEL ARTICULO 68 DE LA LEY AGRARIA Y 50, 51, 52 Y 57 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE CERTIFICACION DE DERECHOS EJIDALES Y TITULO MEDIANTE REGULARIZACION.

PARA COMPROBACION FIRMAMOS ANTE LAS PRESENTES AUTORIDADES EJIDALES, LA CONDONACION DEL INMUEBLE COMO HA QUEDADO ESCRITO, DONDE MANIFESTAMOS ESTAR DE ACUERDO EN LO ESTIPULADO, LO CUAL RATIFICA PARA SU CONSTANCIA LEGAL LOS QUE INTERVINIERON Y SUPIERON HACERLO.

POSESIONARIO

C. CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA,
PLANTEL 008 SAN JOSE POLIUTLA, ADSCRITO AL COLEGIO
DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO
DE GUERRERO CECYTE.

DAMOS FE



PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL

EL PDTE. DEL

COMISARIADO EJIDAL
C. ARTURO NAVARRO GANDARILLA
SAN JOSE POLIUTLA
MPIO. DE TLAPEHUALA
ESTADO DE GUERRERO

SECRETARIO

C. CRISANTO HIDALGO DOMINGUEZ

TESORERO

C. MARGARITA VALLE SALMERON



PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

EL PDTE. DEL
CONSEJO DE VIGILANCIA
CLAVE 1206700016
SAN JOSE POLIUTLA
MPIO. DE TLAPEHUALA
ESTADO DE GUERRERO

C. JUAN MOJICA VILLAREAL

1ER. SECRETARIO

C. SOTERO PALACIOS PAREDES

2DO. SECRETARIO

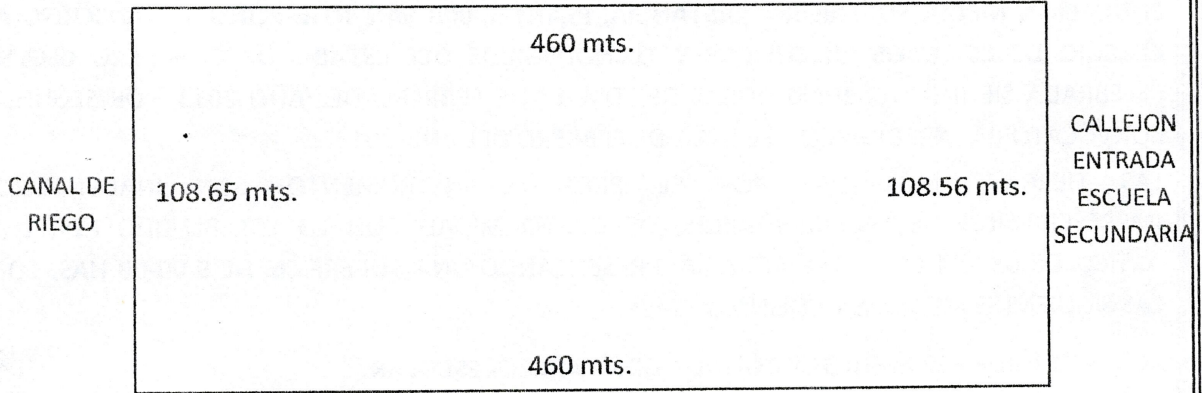
C. ADELAIDO ECHEVERRIA RAYO



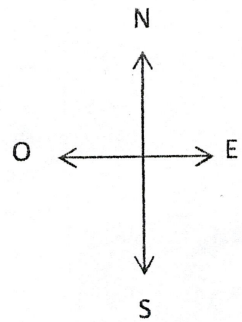
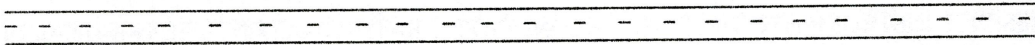
MESA EJIDAL DE SAN JOSÉ POLIUTLA,
MPIO. TLAPEHUALA. GUERRERO.

CROQUIS DE LA PARCELA

PARCELA ESCOLAR



CARRETERA FEDERAL IGUALA - CD. ALTAMIRANO



EL POTE. DEL
COMUNICADO MIDA
CAME. 120670000
SAN JOSE POLIUTLA
MPIO. DE TLAPEHUALA
ESTADO DE GUERRERO

CONSTANCIA DE POSESIÓN A TITULO DE DUEÑO DE PARCELA

EL PRESENTE INSTRUMENTO SE EXPIDE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO; 56, 70, 71,72 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY AGRARIA, ASÍ COMO 77 FRACCIÓN I Y 79 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL Y EN APEGO A LOS DICTADOS ACORDES AL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS RELATIVO A LA ANUENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE BACHILLERATO GENERAL, MODELO EMSAD, PLANTEL 008, EN EL EJIDO DE SAN JOSÉ POLIUTLA, MUNICIPIO DE TLAPEHUALA, GUERRERO, CELEBRADA SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2013, POR SEGUNDA CONVOCATORIA EXPEDIDA CON FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.

LAS TIERRAS AMPARADAS POR EL PRESENTE INSTRUMENTO, SON INALIENABLES, IMPRESCRIPTIBLES E INEMBARGABLES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 63 Y 64 DE LA LEY AGRARIA; PRESENTANDO UNA SUPERFICIE DE 5-00-00 HAS.; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

- AL NORTE: COLINDA CON PARCELA ESCOLAR Y MIDE 460 M.
- AL SUR: COLINDA CON CARRETERA FEDERAL Y MIDE 460 M.
- AL ESTE: COLINDA CON CALLEJÓN ENTRADA A ESCUELA SECUNDARIA Y MIDE 108.65 M.
- AL OESTE: COLINDA CON CANAL Y MIDE 108.65 M.

EL PRESENTE INSTRUMENTO DEBE SER RECONOCIDO Y RATIFICADO ANTE EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO CONSIDERANDO NECESARIO DE QUE PREVIOS LOS TRAMITES SE DECRETEN JUDICIALMENTE SU EXISTENCIA Y SE RECONOZCA SU ALCANCE JURÍDICO, PARA QUE SE ORDENE SU INSCRIPCIÓN ANTE EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, CONFIRIENDO A FAVOR DE LA PARTE INTERESADA PARA QUE LA PARCELA LE SEA ADJUDICADA Y TITULADA CUANDO SE REALICE DE MANERA OFICIAL EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 68 DE LA LEY AGRARIA Y 50,51,52 Y 57 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN DE DERECHOS EJIDALES Y TITULO MEDIANTE REGULARIZACIÓN.

PARA COMPROBACIÓN FIRMAMOS ANTE LAS PRESENTES AUTORIDADES EJIDALES, LA CONDONACIÓN DEL INMUEBLE COMO HA QUEDADO ESCRITO, DONDE MANIFESTAMOS ESTAR DE ACUERDO EN LO ESTIPULADO, LO CUAL RATIFICA PARA SU CONSTANCIA LEGAL LOS QUE INTERVINIERON Y SUPIERON HACERLO.

ATENTAMENTE
POSESIONARIO

C. BACHILLERATO GENERAL,
MODELO EMSAD PLANTEL 008

DAMOS FE:

PRESIDENTE DE COMISARIADO EJIDAL



C. VALENTÍN CALDERÓN ARAUJO

SECRETARIO

C. MARCELINO AMPUDIA CORRALES

TESORERO

COMISARIADO EJIDAL
CLAVE: 1206700010
SAN JOSE POLIUTLA
MPIO. DE TLAPEHUALA
EDO. DE GUERRERO

C. ÁNGELA TRINIDAD CONTRERAS

1ER. SECRETARIO

C. CELESTINO CASTRO GANDARILLA

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA



C. ISMAEL MACEDO ÁVILA

2DO. SECRETARIO

C. EFRÉN LORENZO LAGUNAS

EL FIDE. DEL
CONSEJO DE VIGILANCIA
CLAVE: 1206700010
SAN JOSE POLIUTLA
MPIO. DE TLAPEHUALA
EDO. DE GUERRERO



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
58 CHEMISTRY BUILDING
CHICAGO, ILLINOIS 60637

TO: DR. J. K. STILLE
FROM: DR. J. K. STILLE

RE: [Illegible]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]